

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de
FERRO AGRO COMERCIAL ECHEVERRIA S.A.

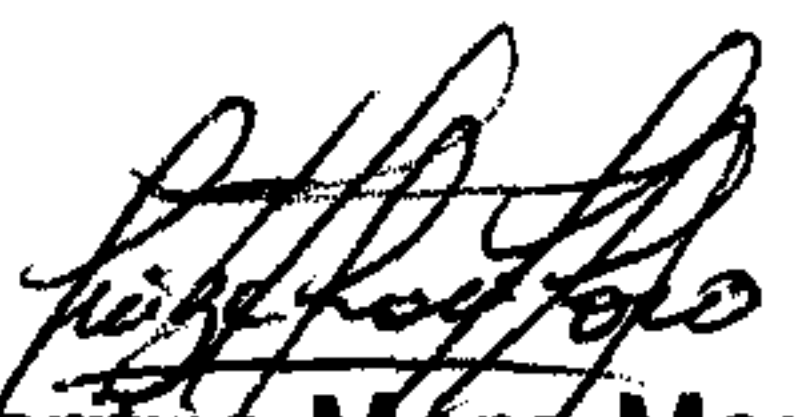
En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de **FERRO AGRO COMERCIAL ECHEVERRIA S.A.**

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

- 1.1 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las Normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella.
- 1.2 El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de ciertas aéreas están siendo computarizados, con el propósito de optimizar sus resultados.
- 1.3 Las cifras presentadas en el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2006, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptada.
- 1.4 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Milagro, Noviembre 18 del 2009


Maritza Mora Mora

COMISARIO

